

Acta N° 028/2021

Resolución
180/2021

Las Piedras, 03 de Agosto de 2021.-

VISTO: Que es necesaria la compra de un escritorio y una silla, ante el reintegro de los funcionarios de forma presencial del Municipio de Las Piedras, a la Empresa Rodriguez Alsina, Rut: 02044033011.

CONSIDERANDO:

1. Que la empresa Rodriguez Alsina, Rut: 02044033011 se encuentra activa en RUPE.
2. Que el gasto esta incluido en el Proyecto de funcionamiento Literal B (Acondicionamiento de Locales Municipales)

*

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

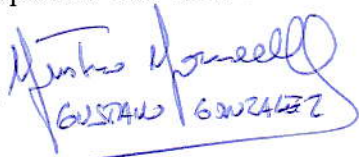
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

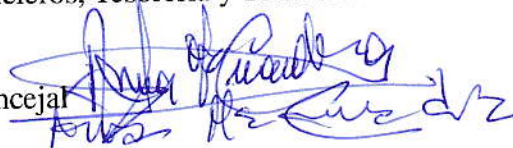
Autorizar el gasto de \$10.940 (diez mil novecientos cuarenta pesos uruguayos), IVA incluido, a la Empresa Rodriguez Alsina, Rut: 02044033011, por la compra de un escritorio y una silla, ante el reintegro de los funcionarios de forma presencial del Municipio, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, incluida en el Proyecto de funcionamiento Literal B (Acondicionamiento de Locales Municipales).

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

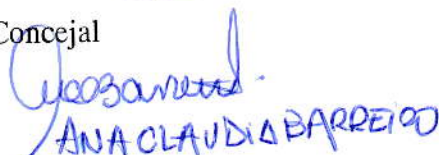
Alcalde


GUSTAVO GONZALEZ

Concejal



Concejal


ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal


Ricardo R. Mazzini

Concejal


WALTER H. LASCANO
CONCEJAL